Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

40 AÑOS UNPSJB

Comodoro Rivadavia, 05 MAYO 2015

VISTO:

La nota de aceptación de la participación de la Facultad en el proceso de autoevaluación de la carrera de Prof. y Lic. en Letras en el marco del proyecto de la ANFHE para esta iniciativa , y;

CONSIDERANDO:

Que existen razones conceptuales para aceptar la integración en esta experiencia de autoevaluación institucional.

Que la carrera, en sus diferentes sedes, ha aceptado formar parte de la misma.

Que para considerar la aceptación, la Facultad ha sostenido su decisión en el valor intrínseco de la experiencia de autoevaluación.

Que esta modalidad conlleva efectos institucionales valiosos de distinto tipo que resulta conveniente emprender en espacios democráticos de producción de conocimientos como lo son las unidades académicas en universidades públicas.

Que la Facultad ha participado de la ANFHE como integrante activa con larga experiencia en tiempo y contenido.

Que la propuesta de autoevaluación emprendida cuenta con el aval del CIN (Consejo Interuniversitario nacional) del que forma parte la Universidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la I° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppdos

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art 1°) Avalar expresamente la integración de la Facultad en el proyecto de Autoevaluación de la carrera Prof. y Lic. en Letras propuesto por la ANFHE (Asociación nacional de facultades de Humanidades y Educación).
Art. 2°) Encomendar a los referentes designados compartir los productos de esta experiencia con otras carreras, en pos del análisis de la pertinencia institucional de la misma para futuros escenarios.
Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 160 - 15

Mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB